

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.060/2019

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 31-07-2019 el Expediente 19/2019 (Gex 6655/2019) de crédito extraordinario financiado con baja de otra

aplicación para la habilitación de crédito en una aplicación nueva de Cap. VII, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

C. EXTRAORDINARIO
CAPITULO VII GASTOS: 7.627,19

BAJAS
CAPITULO II GASTOS: 7.627,19

Montilla, 6 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.